

DOCUMENTO JUSTIFICANTE DE ENTRADA EN REGISTRO: resnet_justificantePresentacion_1083677349631295915.pdf	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: WOV20-YLAT6-CAGIR Fecha de emisión: 9 de enero de 2020 a las 13:42:18 Página 1 de 1	FIRMAS
ESTADO NO REQUIERE FIRMAS	

Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

REGISTRO TELEMÁTICO



JUSTIFICANTE DE ENTRADA EN REGISTRO

A fecha de jueves 9 enero 13:42:00 CET 2020 se ha efectuado, telemáticamente, el apunte que sigue en el LIBRO GENERAL DE REGISTRO DE ENTRADA de esta Entidad.

Datos Generales:

Nº Anotación	Fecha y Hora de Entrada	Fecha y Hora de Presentación
2020-259-E	09/01/2020 13:42	jueves 9 enero 13:42:00 CET 2020

Interesado/s:

Interesado	Documento	Relación
D/ OLIVIER JEAN CLAUDE YORDAN	Tarjeta Residencia: Y4292378V	TITULAR
Domicilio	C.P.	Municipio (Provincia)
CALLE Cristo Número 27	28691	VILLANUEVA DE LA CAÑADA (MADRID)

Asunto:

Asunto	Modalidad
Asuntos Generales	Solicitud Genérica

Extracto, Explicación

Buenos días, El próximo día 7 de febrero 2020 organizamos nuestro Salón de orientación al alumnado en el Liceo. Por lo que solicitamos 40 mesas (tamaño mediano) y 200 sillas para la organización de dicho evento. Agradeceríamos nos las entregará el día 6 de febrero por la mañana. Si necesita cualquier aclaración al respecto, por favor contacte con Consuelo Gordo Jiménez (91/815 50 00). Gracias de antemano por su colaboración. Reciba un cordial saludo,

Destinos de la anotación:

Destino
CULTURA, EDUCACION Y BIBLIOTECA

Documentos Aportados:

Nombre	Resumen Digital	Código de Verificación	Obl.
resumenSolicitud_8204058804793060728.txt	C5DF4B834C9C217BD991D51ECD287985F3F35C42	8SC41-7VO8B-PRB4B	SI

En Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada a jueves 9 enero 13:42:00 CET 2020

Se expide el presente recibo gratuito, en conformidad con lo establecido en el artículo 159 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 / 1.986, de 28 de Noviembre



Este documento se puede validar en la dirección: <https://rimn-sr/bo-villanueva.org/portal/verificarDocumentos.do>? El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.